



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE ABRIL DE 2022

Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, el día jueves 21 de abril de 2022, a las 08h00 presidida por el Señor Decano, Ing. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6	MSc. Alba Yáñez	Subdecana (e)
7	MSc. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
8	Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
9	Dra. María Yumbra	Representante Docente (a)
10	Ing. José Luis Torres	Representante de Empleados y Trabajadores
11	Srta. Andrea Gallardo,	Representante Estudiantil (no asiste)
12	Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
13	Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
14	Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado

En calidad de invitados:

17	Sr. Alejandro Aguirre,	Presidente Asociación Estudiantes carrera de I.A
18	Srta. Aurora Simbaña	Presidente Asociación Estudiantes carrera de T.E

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

ORDEN DEL DIA:

2. Comunicaciones

2.1 Estudiantes

2.2 Docentes

2.3 Administrativo-Presupuestario

2.4 Empleados y Trabajadores

2.5 Posgrado

3. Varios

-Señor Decano Ing. Carlos Montúfar indica que este es el primer Consejo Directivo que preside de acuerdo a la designación del señor Rector, solicita proactividad en el trabajo y menciona que el trabajo en este Consejo será en forma ejecutiva.

-Dra. Martha Fajardo, da lectura al Oficio del Rectorado R- 393-2022, de fecha 11 de abril del 2022, referente designación como Decano al Ing. Carlos Montúfar firmado por el Dr. Fernando Sempértegui Rector UCE.

-Director Aseguramiento Calidad felicita designación como Decano de La FCAG, Se conoce Oficio Nro. UCE-DAC-2022-0243-O de fecha 20-04-2022

-Mediante Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2022-0222-M se conoce la principalización del Ing. José Luis Torres, Representante Empleados y Trabajadores alterno, quien participa en esta sesión.

-Se conoce resultados elección miembros Asociación Carrera Turismo y Turismo Ecológico Srta. Aurora Simbaña, Presidenta quien asiste a esta reunión en calidad de invitada.

-Se conoce Oficio N° 88-AECTYTE de fecha 04-02-2022, lista ganadora para la representatividad de la ASO Escuela es UCETUR con los siguientes integrantes: Presidente: Kyana Aurora Simbaña, Vicepresidente 1: Janel Castillo, Vicepresidente 2: Anthony Tipan, Vocal 1: Alejandra Nenger, Vocal 2: Jhon Tucanez



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 2. COMUNICACIONES

2 2.1 ESTUDIANTES

3

4 CONOCIMIENTO INFORME TEMA HOMOLOGACIONES DE LA SRTA. KATHERINE ESTEFANIA

5 ANANGONO GUAGALA

6

7 Se conoce el Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2022-0062-M de 23 de marzo de 2022, suscrito por la Dra. Martha
8 Fajardo, Secretaria Abogada, quien solicita revisión de la resolución tomada en sesión de Consejo Directivo del
9 15 de marzo de 2022 en relación a la comunicación presentada por la estudiante KATHERINE ESTEFANIA
10 ANANGONO GUAGALA con cédula No. 1728560762, quien se encuentra cursando el cuarto semestre de la
11 Carrera de Ingeniería Agronómica; además, sugiere se espere la respuesta a la consulta que se realice a la
12 Dirección General Académica, sobre el tema de homologaciones, de acuerdo a lo que señala el Reglamento de
13 Régimen Académico, para con dicho criterio, se resuelva la petición de la mencionada estudiante.

14

15 El señor Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, da a conocer resoluciones adoptadas por Consejo de
16 Carrera en sesión extraordinaria del 05 de abril de 2022, mediante Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2022-0169-O
17 informa sobre el levantamiento de información de los estudiantes quienes realizaron cambio de universidad,
18 facultad o carrera, a partir del año 2015 hasta el 2022, atendiendo al pedido de la Magister Alba Yáñez Ayabaca,
19 Subdecano, mediante oficio UCE-FAG-SUB-2022-0013-0 de fecha 11 de marzo de 2022 y resuelven: 1.- Poner
20 en consideración de Consejo Directivo, para la respectiva resolución, el detalle de estudiantes, quienes no
21 cumplen con el 80% de créditos homologados; 2.- Poner a consideración de Consejo Directivo, para la
22 respectiva resolución, el detalle de estudiantes quienes realizaron cambio de malla de Ingeniería Agronómica a
23 Agronomía, en el período académico 2018-2019, quienes fueron homologados y no cumplen con el 80% de
24 créditos.

25

26 Con oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2022-0170-O, indica que el Consejo de Carrera conoció que en los procesos de
27 homologación de estudiantes que se cambian de carrera o universidad y/o malla dentro de la misma carrera, se
28 resolvió realizar la siguiente propuesta para ello el Consejo se basa en el siguiente ejemplo: los estudiantes que
29 en su institución de educación superior (IES) o carrera su asignatura tiene 5 horas/créditos y la asignatura de la
30 Universidad Central tiene 6 horas/créditos, el 80% sería 4.8 lo cual equivaldría a 5 horas/créditos, con lo cual el
31 estudiante sería homologado. Basados en el ejemplo y utilizando el criterio de favorabilidad hacia los estudiantes
32 el Consejo propone, se acepte la tabla adjunta para proceder con las homologaciones.

33

34 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

35

36 Conformar una comisión, para que en el plazo de 15 días, realicen los lineamientos para la validación de
37 conocimientos por cambio de carrera o universidad, documento que deberá contener los siguientes aspectos:
38 motivación, antecedentes, expedientes de los casos, detalle de las alternativas de solución para quienes
39 registren homologaciones de más de cinco años, conclusiones, y recomendaciones.

40

41 La comisión estará integrada por los siguientes miembros:

42 MSc. Alba Yáñez, Subdecano

43 Dr. José Vásquez, Director de Carrera

44 Ing. Juan Borja, Docente

45 Sra. Verónica Navarro, Secretaria, Dirección Carrera I.A

46 El Presidente Asociación de Estudiantes de Agronomía, propondrá el nombre de un estudiante para integrar la
47 comisión

48

49 CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN SRTA. JESSICA PATRICIA TUAPANTA TUALOMBO RESPECTO A
50 AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN PLAZO PARA CULMINAR PROCESO DE TITULACIÓN

51





ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 Se conoce la comunicación s/n de fecha 22 de marzo de 2022, suscrito por la Srta. Jessica Patricia Tuapanta
2 Tualombo con CC 1718848409, quien en la parte pertinente de su solicitud indica: he venido trabajando en mi
3 tesis la tengo preparada para presentar, así que solicito específicamente por su intermedio tener una
4 oportunidad para presentar el trabajo de Titulación para obtener el Grado de Licenciada en Turismo Ecológico.
5

6 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
7

8 Realizar consulta a la Dirección General Académica, si procede o no esta solicitud debido al vacío que existe en
9 la fecha de terminación de la malla académica y se reconozca el 12-09-2012 como fecha de egresamiento para
10 continuar con el proceso de titulación, anexando el informe correspondiente de la Unidad De Titulación de la
11 Carrera de Turismo Ecológico.
12

13 **CONOCIMIENTO INFORME JURÍDICO SOBRE LAS HOMOLOGACIONES DE LA ESTUDIANTE VENEGAS**
14 **HIDALGO BERENICE ESTEFANIA**
15

16 Se conoce Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2022-0071-M de fecha 31 de marzo de 2022, suscrito por la Dra.
17 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, en respuesta a lo dispuesto por Consejo Directivo en sesión ordinaria de
18 24 de febrero de 2022, en el que se le solicitó presentar informe jurídico sobre las homologaciones de la
19 estudiante VENEGAS HIDALGO BERENICE ESTEFANIA, portadora de la cédula de ciudadanía No.
20 1718564386; revisada la documentación académica de la estudiante, señala las observaciones encontradas y
21 realiza las siguientes recomendaciones:

22 a) Que se acoja la resolución del Consejo de Carrera de Ingeniería Agronómica tomada en sesión del 28 de
23 enero de 2022, a fin de que se autorice el informe que consta en Oficio No. 221-IA-FAG-2016 de fecha 20
24 de septiembre de 2016, firmado por el Ing. Carlos Alberto Ortega Director de Carrera, en vista que no se
25 encuentra el informe de convalidación realizado por el docente Galo Jacho y que el ex Director de Carrera
26 mediante Memorando No. UCE-FAG-CIA-2022-0120-M del 23 de marzo de 2022, informa que conoció de la
27 gestión dispuesta al Dr. Galo Eduardo Jacho, como Planificador Académico de la época, responsable por
28 encargo de la Dirección de Carrera, de realizar las convalidaciones para el ciclo 2016-2017, que entre otras
29 convalidaciones incluye la de la señorita Berenice Venegas Hidalgo; las cuales se encuentran registradas en
30 forma correcta en el Sistema Académico SIIU y que se detallan en la comunicación.
31

32 b) Indicar a la Dirección de Carrera, que el cuadro de Informe de Homologaciones que remiten anexo al Oficio
33 Nro. UCE-FAG-CIA-2022-0050-O, no se considera dentro de este informe, en razón de que presenta
34 inconsistencias y señalar que dicho formato debe ser utilizado cuando el puntaje de aprobación de las
35 asignaturas en las carreras o universidades de origen, sean diferentes a la equivalencia de aprobación que
36 se observa en la Universidad Central del Ecuador, esto es mínimo 28 y máximo 40 puntos, y esto determine
37 actualizar calificaciones en el Sistema Académico SIIU.
38

39 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
40

41 Se aprueba el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.
42

43 **INFORME PROCESO DE HOMOLOGACIONES DE LA ESTUDIANTE CINTHYA VANESSA PÉREZ PROAÑO**

44 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SA-2022-0086-M de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por la Dra.
45 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite Informe solicitado en sesión ordinaria de 24 de febrero de
46 2022, respecto al proceso de homologaciones de la estudiante Cinthya Vanessa Pérez Proaño, con cédula de
47 ciudadanía N°1724933484.
48

49 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
50



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 Se envía para análisis de la Comisión designada para realizar lineamientos para la validación de conocimientos
2 por cambio de carrera, detallando las posibilidades para quienes tengan homologaciones de más de cinco años
3

4 **INFORME PROCESO DE HOMOLOGACIONES DEL ESTUDIANTE JOSÉ LUIS BURGOS HEREDIA**

5 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SA-2022-0088-M de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por la Dra.
6 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite Informe solicitado en sesión ordinaria de 24 de febrero de
7 2022, respecto al proceso de homologaciones del estudiante José Luis Burgos Heredia, con cédula de
8 ciudadanía N° 1721825675.

9
10 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

11
12 Se envía para análisis de la Comisión designada para realizar lineamientos para la validación de conocimientos
13 por cambio de carrera, detallando las posibilidades para quienes tengan homologaciones de más de cinco años,
14 la comisión deberá consultar este caso en particular a los señores docentes de las asignaturas de cálculo
15 diferencial y cálculo integral.

16
17 **CONOCIMIENTO INFORME PARA ELABORACIÓN RECORD ACADÉMICO MANUAL DE LA SRTA. MAYRA**
18 **VALENZUELA SUSCRITO POR EL DR. ENRIQUE CABANILLA, DIRECTOR DE CARRERA TURISMO**
19 **ECOLÓGICO**

20 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0186-O de fecha 19 de abril de 2022, suscrito por el Dr. Enrique
21 Cabanilla, Director de carrera de Turismo Ecológico, quien remite informe para elaboración Record Académico
22 manual de la Srta. Mayra Valenzuela, según lo resuelto por Consejo de carrera tomado en sesión ordinaria de 06
23 de abril de 2022, en la parte pertinente se señala:

24 **Aprobar el pedido de la Lcda. Mónica Cajas, secretaria de estudiantes de la Carrera, en el sentido de que se realice la ELABORACIÓN*
25 *DE RECORD ACADÉMICO MANUAL Y LA CONVERSIÓN DE NOTAS, de la Srta. Mayra Lorena Valenzuela Suntasi y remitir la presente*
26 *resolución al Sr. Decano de la Facultad para que por su intermedio se conozca y apruebe en el seno del Consejo Directivo*.*

27
28 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

29
30 Aprobar la petición.

31
32 **2.2 DOCENTES**

33
34 **PROPUESTA DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL REGISTRO DE LAS PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN**
35 **EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA SIIU DE LAS CARRERAS DE**
36 **AGRONOMÍA Y TURISMO**

37
38 El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 21 de abril de 2022, conoce el Oficio N° UCE-FAG-SUB-2022-0024-
39 O de fecha 19 de abril de 2022, suscrito por la MSc. Alba Yáñez, Subdecano (e), y en la parte pertinente del
40 documento señala:

41
42 En respuesta al Oficio N° 07 CD/FCAg 2022, me permito poner en su conocimiento y por su intermedio a
43 Consejo Directivo la propuesta del Plan de contingencia para el registro de las prácticas y vinculación en el
44 Sistema Integral de Información Universitaria SIIU de las carreras de Agronomía y Turismo, para su respectivo
45 análisis y bajo su mejor criterio aprobación. Solicito gentilmente señor Decano que una vez aprobado el plan sea
46 enviado al Vicerrectorado Académico para continuar con los trámites correspondientes.

47
48 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

49
50 Se aprueba con las observaciones señaladas y solicitar a los señores Directores de Carrera emitan al
51 documento.
52



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

PEDIDO DE CAMBIO DEL DOCENTE DR. GALO JACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS A LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CIA-2022-0132-M de fecha 30 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera, quien indica al señor Decano lo siguiente:

Por el presente solicito se realice las gestiones pertinentes, para el cambio de Facultad de Ciencias Agrícolas a la Facultad de Veterinaria, salvo su mejor criterio, del docente Galo Jacho. Esta solicitud la realizo toda vez que el docente tiene únicamente asignada una asignatura en la Carrera de Agronomía, y en la Facultad de Veterinaria tiene asignadas varias actividades, con las cuales completa su carga horaria.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Se da por conocido el documento, y el señor Decano Ing. Carlos Montúfar realizará las gestiones para el trámite del cambio del docente Dr. Galo Jacho.

CONOCIMIENTO FELICITACIÓN AL ING. CARLOS MONTUFAR DELGADO POR SU DESIGNACIÓN COMO DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y PEDIDO PARA PARTICIPAR EN SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO POR PARTE DEL MSC. LUIS FERNANDO CABRERA DIRECTOR D. ASUGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Se conoce el Oficio N° UCE-DAC-2022-0243-O de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por el MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad, quien remite Felicitación al Ing. Carlos Montufar Delgado por la designación como Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, así como también solicita se le permita participar en una reunión de Consejo Directivo, a fin de informar y coordinar las actividades de los procesos de autoevaluación de carreras que se encuentran en marcha.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Agradecer por la comunicación y comunicar al MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la calidad, que será recibido el día jueves 05 de mayo de 2022, a las 11h00 en la sesión ordinaria que se realizará en la Facultad Tumbaco, se invitará también a los miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad.

RATIFICACIÓN PROGRAMACIÓN INTERSEMESTRAL 2022

Se conoce la petición verbal del señor Decano Ing. Carlos Montufar, quien indica que el documento Programación Intersemestral se ha modificado y solicita a los señores miembros se autorice la rectificación y ratificación del mismo, en virtud de que la propuesta inicial fue aprobada mediante acto administrativo ad-referéndum por parte del Dr. Carlos Nieto. ex Decano.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 1) Se conoce y aprueba la nueva versión que se encuentra socializada entre los tres estamentos de la Facultad, se ha programado la salida a Rumipamba dentro de la programación, no se incluye a los señores estudiantes.
- 2) Se encarga a las docentes María Yumbra y María Eugenia Ávila, para que coordinen la adquisición del almuerzo.

ARQ. ALFONSO ISCH, DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO SOLICITA SE RATIFIQUE O SE DESIGNE UN NUEVO RESPONSABLE DE NIVELACIÓN DE LA FACULTAD.



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 Se conoce el Oficio N° UCE-DGA-2022-1192-O de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por el Arq. Alfonso Isch,
2 Director General Académico, quien en la parte pertinente de la comunicación solicita se ratifique o se designe un
3 nuevo responsable de Nivelación de la Facultad.

4
5 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 6
7 1) Designar al docente Ronald Soto como Responsable de Nivelación de la Facultad de Ciencias Agrícolas,
8 quien junto a los Directores de Carrera trabajarán en una nueva propuesta en la que se vincule lo que se
9 requiere en cada carrera respecto a las asignaturas y sus contenidos; para que esto se vea reflejado en los
10 sílabos, adicionalmente se debe incluir materias de Introducción al Turismo e Introducción a la Agronomía
11 para que los estudiantes vengan mejor preparados.
12
13 2) Solicitar al Ing. José Luis Torres presente sus observaciones y sugerencias, respecto al Curso de Nivelación
14 para conocimiento del docente Ronald Soto.

15
16 **2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**

17
18 **MSC. ALBA YÁNEZ, SUBDECANO SOLICITA SE AUTORICE EL PAGO POR ALIMENTACIÓN A LOS**
19 **SEÑORES ESTUDIANTES QUE REALIZARON SUS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN EL CAMPO**
20 **DOCENTE EXPERIMENTAL RUMIPAMBA –CADER.**

21
22 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-SUB-2022-0021-O de fecha 13 de abril de 2022, suscrito por la MSc. Alba
23 Yáñez, Subdecano (e), quien solicita se revea la resolución tomada en sesión ordinaria de 24 de febrero de
24 2022, mediante oficio 057/CD/FCAG 2022, y en la parte pertinente de la comunicación solicita se autorice el
25 pago por alimentación a los señores estudiantes que realizaron sus prácticas preprofesionales en el Campo
26 Docente Experimental Rumipamba –CADER.

27
28 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 29
30 1) El Consejo Directivo elevará consulta a la Comisión Económica del Honorable Consejo Universitario,
31 respecto al pago de prácticas preprofesionales, haciendo referencia al Instructivo aprobado en la Facultad,
32 con todos los antecedentes.
33
34 2) Solicitar a la Lic. Verónica Lara, Analista Financiero informe el mecanismo para el pago del servicio de
35 alimentación a estudiantes por prácticas preprofesionales.
36
37 3) Iniciar el trámite pertinente a través del Vicerrectorado Académico y de Posgrado, para que el HCU
38 considere y apruebe el Instructivo de Prácticas Preprofesionales de la Facultad, considerando que en los
39 campos académicos CADEs, se realizan proyectos productivos.

40
41 **APROBACIÓN POA 2022 DEL ÁREA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.**

42 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-DEC -2022-0213-M de fecha 22 de marzo de 2022, suscrito por el Ing.
43 Juan Borja, Responsable Administrativo, quien remite el Plan Operativo Anual (POA) 2022 del área Coordinación
44 Administrativa.

45
46 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

47
48 Aprobar el POA 2022 del área Coordinación Administrativa.

49 **APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2022 DE LA CARRERA DE TURISMO Y TURISMO**
50 **ECOLÓGICO**



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE -2022-0146-M de fecha 31 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Enrique
2 Cabanilla, Director de carrera de Turismo Ecológico, quien remite los ajustes de Turismo para el Plan Operativo
3 Anual (POA) 2022.

4 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

5
6 Aprobar el Plan Operativo Anual, POA 2022 de la Carrera de Turismo y Turismo Ecológico.

7 **CONOCIMIENTO INFORME DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE TURISMO Y TERRITORIO**

8 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CTE-2022-0033-M de fecha 08 de abril de 2022, suscrito por el Dr.
9 Edison Molina, quien remite el Informe del Encuentro Internacional sobre Turismo y Territorio.

10

11 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

12

13 El señor Decano enviará al Vicerrectorado Académico y de Posgrado una comunicación solicitando autorización
14 para la impresión de la Memoria del Encuentro Internacional sobre Turismo y Territorio en la Editorial
15 Universitaria.

16

17 **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LOS LABORATORIOS**

18 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0112-O de fecha 29 de marzo de 2022, suscrito por la docente Ing.
19 Clara Iza, quien remite el documento que contiene el desglose del Presupuesto para los Laboratorios, por el
20 monto de USD 14.995,85.

21

22 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

23

24 Aprobar el Presupuesto para los Laboratorios por el monto de USD 14.995,85.

25 **CONOCIMIENTO INFORME SOBRE LA INTERVENCIÓN REALIZADA POR MAQUINARIA PESADA A LA**
26 **CALLE JOSÉ VINUEZA, COLINDANTE**

27

28 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CADET-2022-0133-M de fecha 23 de marzo de 2022, suscrito por el Ing.
29 Gustavo Jarrín, Administrador del CADET, quien da a conocer un informe sobre la intervención realizada por
30 maquinaria pesada a la calle José Vinueza, colindante.

31

32 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

33

34 1) En razón de que el señor Rector se encuentra en conocimiento del tema y dispuso que se realicen los
35 estudios para realizar el cerramiento, se esperará su pronunciamiento al respecto.

36

37 2) Sr. Decano Ing. Carlos Montúfar, indica que se permitirá el paso peatonal y dispondrá al señor
38 Administrador del CADET que se coloque cerca con alambre de púas, aprovechando el eucalipto que se
39 dispone.

40

41 **2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

42 No hay asuntos que tratar.

43

44 **2.5 POSGRADO**

45

46 **APROBACIÓN TEMA Y TUTOR ING. ANDREA GUAPI**

47

48 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0040-M, de fecha 11 de marzo de 2022, suscrito por el Dr.
49 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente para aprobación del tema de tesis
50 "Determinación de la dosis de calcio y la curva de extracción en el cultivo hidropónico de fresa (*Fragaria vesca*)"
51 y designación del MSc. Jaime Hidrobo como Tutor de la tesis de la Ing. Andrea Guapi.



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

2

3 Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado.

4

5 **APROBACIÓN TEMA Y TUTOR ING. GABRIELA CARVAJAL**

6

7 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0042-M, de fecha 18 de marzo de 2022, suscrito por el Dr.
8 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente para aprobación del tema de tesis
9 "Los avances del Ecuador y los Gobiernos Autónomos descentralizados en materia agrícola y recursos hídricos
10 ante CMNUCC" y designación de la Dra. Dinka Natali Cáceres, Tutor y al MSc. Luis Cáceres, Cotutor de la Ing.
11 Gabriela Carvajal.

12

13 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

14

15 Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado.

16

17 **APROBACIÓN TEMA Y TUTOR ING. EDWIN JEREZ**

18

19 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0045-M, de fecha 18 de marzo de 2022, suscrito por el Dr.
20 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente para aprobación del tema de tesis
21 "Los avances del Ecuador y los Gobiernos Autónomos descentralizados en materia forestal y recursos hídricos
22 ante CMNUCC" y designación de la Dra. Dinka Natali Cáceres, Tutor y al MSc. Luis Cáceres, Cotutor del Ing.
23 Edwin Jerez.

24

25 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

26

27 Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado.

28

29 **CONOCIMIENTO INFORME CORRESPONDIENTE DEL LISTADO DE PROFESORES QUE PARTICIPARON
30 EN CALIDAD DE PROFESORES LECTORES PARA AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS POR EL CONSEJO
31 DIRECTIVO**

32

33 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0058-M, de fecha 06 de abril de 2022, suscrito por el Dr.
34 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente del Listado de Profesores que
35 participaron en calidad de profesores lectores para autorización de contratos por el Consejo Directivo.

36

37 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

38

39 Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado.

40

41 **INFORME CORRESPONDIENTE A LA CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS DEL I PROGRAMA DE MAESTRÍA
42 EN SUELOS Y NUTRICIÓN DE PLANTAS DEL ING. ANTONIO ALEJANDRO GONZÁLEZ IBARRA**

43

44 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0064-M, de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por el Dr.
45 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente a la Convalidación de Módulos del I
46 Programa de Maestría en Suelos y Nutrición de Plantas del Ing. Antonio Alejandro González Ibarra.

47

48 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

49

50 Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado y solicitar autorización al Vicerrectorado Académico y de
51 Posgrado, para el registro de la calificación del módulo.



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

Señor Decano solicita tomar un receso a las 13h45 y se reinstala la sesión a las 14h47

CONOCIMIENTO INFORME CORRESPONDIENTE PARA LA DESIGNACIÓN DE TUTORA DE LA TESIS DEL IVÁN GUAMBUGUETE, ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA GIRHR II, A LA DRA. MARTINA NEBBIAI

Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0065-M, de fecha 20 de abril de 2022, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente para la designación de Tutora de la tesis del Iván Guambugete, Estudiante de la Maestría GIRHR II, a la Dra. Martina Nebbiai.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado.

APROBACIÓN TEMA Y TUTOR DEL ING. BYRON CORAL

Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0030-M, de fecha 17 de febrero de 2022, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien remite informe correspondiente para la aprobación del tema "La configuración del territorio hidrosocial en Manabí, Ecuador: Estudio de caso Trasvase La Esperanza- El Aromo. Periodo 2016-2021" y contratación en calidad de tutor de la Tesis del Ing. Byron Coral al Dr. Juan Pablo Hidalgo Bastidas.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar la petición de la Dirección de Posgrado.

3.VARIOS

TEMA DEFINICION MODALIDAD ACTIVIDADES ACADEMICAS Y CARGA HORARIA 2022-2022

El señor Decano señala que se va a convocar para el día martes 26 de abril de 2022, a sesión extraordinaria de Consejo Directivo para tratar los temas de definición de modalidad de actividades académicas periodo 2022, 2022 y aprobación de carga horaria 2022 -2022

TEMA FIRMAS EN DOCUMENTOS DE TITULACIÓN DE LA DRA. GIOCONDA GARCIA

Se conoce las intervenciones de la Dra. María Yumbra como Representante Docente y tutora de tesis y del señor Alejandro Aguirre, Representante Estudiantil, quienes manifiestan sus inquietudes respecto a las firmas en documentos de titulación de 13 estudiantes, que estarían pendientes de suscribir por parte de la Dra. Gioconda García, docente que se desvinculó de la Universidad.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Solicitar a la Secretaría de Titulación de la Carrera de Ingeniería Agronómica, la entrega de los documentos que requieren firmas, para solicitar a la docente Dra. García que suscriba o solicitar imprima los documentos, firme y envíe por DHL.

TEMA ARRENDAMIENTO BAR CADET

El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 21 de abril de 2022, conoce las intervenciones de:

-Sr. Decano indica que de ser posible se consulte si hay la posibilidad de que se pueda ofertar el arrendamiento como están actualmente las instalaciones del Bar CADET y por las mejoras se haga paso en el valor mensual del canon de arrendamiento.



ACTA No. 008 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE ABRIL de 2022

1 -Dra. Martha Fajardo, expresa que ha indicado a la comisión para el arrendamiento del Bar en el CADET, que no
2 se confunda el tema de la limpieza del local con otro tipo de mejoras en la infraestructura ya que esto amerita
3 asignar presupuesto y otro tipo de procedimientos.

4 En el tema de la limpieza y revisión de las instalaciones se requiere la decisión y disposición de la autoridad por
5 cuanto el local estuvo mucho tiempo abandonado

6
7 -Sr. Alejandro Aguirre, solicita verificar el tema del gas, el estado de las baldosas porque hay raíces internas,
8 definir que se va a realizar con los baños internos del bar.

9
10 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 11
12 1) El señor Decano Ing. Carlos Montufar va a disponer la limpieza del local y verificación de las
13 conexiones de agua y eléctricas.
14 2) Solicitar a la comisión que envíen las invitaciones y se reciba la manifestación de interés.

15
16 **TEMA CONSULTAS CONCURSO BAR FACULTAD QUITO Y LIMPIEZA BATERIA SANITARIAS**

17
18 El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 21 de abril de 2022, conoce las intervenciones de:

19
20 Srta. Kiana Simbaña, Representante Estudiantil carrera de Turismo Ecológico, consulta si se va a realizar el
21 proceso de arrendamiento del local para Bar en la Facultad Quito, y consulta si las Asociaciones de estudiantes
22 podrían concursar.

23
24 Sr. Alejandro Aguirre, Representante Estudiantil de la Carrera de Ingeniería Agronómica consulta sobre el tema
25 del aseo e insumos para las baterías sanitarias de Quito y Tumbaco, además indica que existen baterías
26 sanitarias dañadas.

27
28 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

29
30 Solicitar al Ing. Juan Borja, Responsable Administrativo revisar este tema de las baterías sanitarias.

31
32
33
34
35
36 Ing. Carlos Montúfar Delgado
37 Decano

38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

39 Se termina la sesión a las 16h03.

40 La sesión se encuentra grabada mediante la herramienta Microsoft Teams.